

**ANUNCIO DE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE (1) PREMIO AL MEJOR TRABAJO FIN DE GRADO DEL CURSO ACADÉMICO 2021/2022, CONVOCADO POR LA “CÁTEDRA CSN-UPV SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA” DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA,**

**Fecha Publicación: 16/12/2022**

PRIMERO.- Una vez finalizado el proceso de valoración y adjudicación, se pone en general conocimiento de todas las personas interesadas las valoraciones finales de los solicitantes, que a continuación se detallan:

ID		70%	20%	5%(**)	5%(*)	Total
		Innovación y emprendimiento del trabajo fin de grado, la comunicación escrita, la metodología, desarrollo del trabajo y la presentación del mismo.	Expediente académico	Idiomas	Cursos y formación complementaria	
****247**	Marín Tejadillos, Paula	9,5	7,2	0	5	8,34
****211**	Navarro Gamón, Empar	10	6,9	0	0	8,38

(\*) Para la formación complementaria se tendrán en cuenta los cursos certificados con una duración igual o superior a 20 horas. Se valorará un máximo de dos cursos. No se tendrán en cuenta los cursos de perfeccionamiento de idiomas. Se valorarán cursos certificados **relacionados con la titulación** aportada.

(\*\*) Se valorarán un máximo de 2 **idiomas certificados** (no los cursos) del siguiente modo:

Un nivel superior al B2 en inglés con 5 puntos.

Un nivel superior al B1 en un segundo idioma con 5 puntos (este segundo idioma será Francés, Alemán o cualquier otro idioma de la CE excluyendo los idiomas oficiales y cooficiales en España).

En caso de que existan aspirantes con la misma puntuación total susceptibles de recibir el premio, prevalecerá quien tenga mayor baremación en el expediente académico.

- Se admite solicitud presentada por la aspirante con DNI: \*\*\*\*247\*\*, según recibo de presentación en oficina de registro UPV-SOLGEN-146629 con fecha 28/11/2022 y con número de registro REGAGE22e00054207957. Se decide admitir la valoración del curso “Introducción a la gestión de proyectos” de 25 horas.

La Comisión de selección atendiendo a los requisitos y conocimientos a valorar fijados en la convocatoria de fecha 1 de junio de 2022, resuelve esta alegación resultando su valoración tal como se detalla:

ID		70%	20%	5%(**)	5%(*)	Total
		Innovación y emprendimiento del trabajo fin de grado, la comunicación escrita, la metodología, desarrollo del trabajo y la presentación del mismo.	Expediente académico	Idiomas	Cursos y formación complementaria	
****247**	Marín Tejadillos, Paula	<b>9,5</b>	<b>7,2</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>8,34</b>

SEGUNDO.- Teniendo en consideración las puntuaciones finales y en base a la convocatoria de fecha 1 de junio de 2022, esta Comisión eleva al RECTOR la siguiente propuesta de resolución,

Beneficiaria de (1) Premio al mejor trabajo fin de máster, por haber obtenido mayor puntuación:

ID		Total
****211**	Navarro Gamón, Empar	<b>8,38</b>

Contra la propuesta de concesión de las ayudas realizada por la Comisión de valoración de la Cátedra CSN-UPV SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Valencia, a fecha de la firma

El Vocal Secretario de la Comisión

Fdo. Sergio Gallardo Bermell